Ministerio de Hacienda

# DECRETO Nº 8440

138

QUE NOMBRA EMPLEADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS.-

Asunción, Julio 25 de 1918.

Nº 3239

Atento a la propuesta de la Dirección de Impuestos Internos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART. 1º.-Nómbrase a los siguientes señores, empleados de la Dirección de Impuestos Internos:

a).-Al Señor Alejandro González, Jefe de la Sección Alcoholes, en reemplazo del Sr. Eusebio Echeguren, que renunció;

b)-Al Señor Victoriano Flecha, Interventor e tenedor de libros de la Contaduria, en sustitución del Sr. González;

c)-Al Sr. Francisco Vera, Auxiliar de la Contaduría, en reemplazo del Sr. Flecha;

d)-Al Sr. Antonio V. Espínola, Contador de la Sección Valores, en reemplazo del Sr. Manuel Amarilla, que renunció

e)-Al Sr. Angel García, Oficial 1º de la Sección Alcoholes, en sustitución del Sr. Espínola;

f)-A la Señorita Ernestina Urbieta, Auxiliar de la Contaduría en reemplazo del Sr. García.

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.